

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA A DISTANCIA, EL MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE

SEÑOR MINISTRO:

JAVIER LAYNEZ POTISEK

SEÑORES MINISTROS:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 14:05 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria vía remota de esta Segunda Sala, correspondiente al día de hoy, once de noviembre de dos mil veinte.

Señorita Secretaria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5° del Acuerdo General 5/2020 aprobado por el Pleno de este Máximo Tribunal, le solicito verifique la existencia del *quorum* legal.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, MAESTRA JAZMÍN BONILLA GARCÍA: Con gusto, Ministro Presidente. Siendo las catorce horas con tres minutos del día once de noviembre de dos mil veinte, certifico que se encuentran en línea, la señora Ministra y los señores Ministros integrantes de esta

Segunda Sala: Ministro Alberto Pérez Dayán, Ministro Luis María Aguilar Morales, Ministro José Fernando Franco González Salas, Ministra Yasmín Esquivel Mossa y Ministro Javier Laynez Potisek, como Presidente de esta Sala. Certificando, en consecuencia, que se reúne el *quorum* legal para llevar a cabo esta sesión vía remota.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Al contar con el *quorum* legal, doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida. Si no hay observaciones, les consulto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

APROBADA POR UNANIMIDAD.

El día de hoy tenemos listados algunos Amparos Directos en Revisión, que no reúnen los requisitos de procedencia, Conflictos Competenciales y Recursos de Reclamación antes de nuestras ponencias ordinarias, solicito a la Secretaria de Acuerdos identifique en forma sucesiva los —perdón— déjeme ver si tenemos voto nominativo en ponencia conjunta. No. Sí puede identificarnos de manera sucesiva, los asuntos de la ponencia conjunta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Presidente. Comenzare dando cuenta con el

PONENCIA CONJUNTA

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5585/2019.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**CONFLICTO COMPETENCIAL
79/2020.**

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO ES LEGALMENTE COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

**ASUNTO NÚMERO 3
CONFLICTO COMPETENCIAL
87/2020.**

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO ES LEGALMENTE COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

**CONFLICTO COMPETENCIAL
93/2020.**

El proyecto propone:

ÚNICO. EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO ES LEGALMENTE COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; "..."

A continuación, daré cuenta con diversos Recursos de Reclamación, comenzando por el

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1031/2020.**

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1038/2020.**

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
841/2020.**

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1023/2020.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1016/2020.**

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1028/2020.**

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1035/2020.**

ASUNTO NUMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1009/2020.**

Y finalmente, con el

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1029/2020.**

Los proyectos proponen:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, por lo que hace a la ponencia conjunta. Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos listados referidos y el sentido de las resoluciones que se proponen, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de votos en los asuntos con que di cuenta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Ahora sí, pasaremos, en primer término a analizar los **asuntos listados bajo la ponencia del Ministro don Alberto Pérez Dayán.**

Señorita secretaria, tome nota que la Segunda Sala acordó que queda en lista el Amparo en Revisión 316/2020, el Amparo Directo en Revisión 7308/2019, así como los Amparos en Revisión 336/2020 y 341/2020. También se hará lo propio con la Controversia Constitucional 22/2020. En votación nominal Contradicción de Tesis 73/2020.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 73/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta contra el voto del Ministro Aguilar Morales.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO ENTONCES, POR ESA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6267/2019.**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6267/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta, contra el voto de Ministro Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

¿Tenemos asuntos de esta ponencia, de manera sucesiva? No.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: No, Ministro, el resto de los asuntos quedaron en lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Con esto concluimos. Es correcto.

Asuntos listados bajo mi ponencia. Por favor, de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 319/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 58, FRACCIONES I, INCISO A) Y II, INCISO C), DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1737/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, la

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 148/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, identificados los proyectos y las resoluciones que en ellos se contienen, consulto con ustedes, de no haber observaciones ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de votos a favor de las propuestas en estos asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Asuntos listados bajo la ponencia de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa.

Señorita secretaria, tome nota de que quedaron en lista el Amparo en Revisión 343/2020 y la Contradicción de Tesis 196/2020.

Votación nominal. Amparo Directo en Revisión 6438/2019.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN
DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2020*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6438/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Voto en contra, conforme lo he hecho en precedentes, prácticamente idénticos.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: También, en contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta, contra los votos de los Ministros Franco González Salas y Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS, PUES, POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Por favor identifique, de manera sucesiva, el resto de los asuntos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4668/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 360/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA EL ARTÍCULO

37, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 372/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA EL ARTÍCULO 182 DE LA LEY AGRARIA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 86/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Han quedado debidamente identificados los proyectos, las resoluciones en ellos contenida, por lo que consulto con ustedes, si no hay observaciones ¿se aprueban de manera económica?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de votos a favor de las propuestas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

A continuación la ponencia del Ministro José Fernando Franco González Salas. En votación nominal, perdón, sírvase identificarnos los Recursos de Reclamación 36/2020, 37/2020, 46/2020 y 95/2020, son iguales, puede identificarlos de manera sucesiva y conjunta. Gracias.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto. A continuación, doy cuenta con los

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE RECLAMACIÓN 36/2020-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 46/2020

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE RECLAMACIÓN 37/2020-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 46/2020.

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE RECLAMACIÓN 46/2020-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 46/2020.

Y

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 95/2020-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 46/2020

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA:

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que en los cuatro asuntos con que di cuenta existe mayoría de cuatro votos en contra de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: DERIVADO DE ESTE RESULTADO LOS ASUNTOS DEBERÁN ASIGNARSE A OTRA PONENCIA.

Conforme a nuestro turno, señorita secretaria, ¿a quién la van a corresponder estos asuntos?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, tengo entendido que dada la estrecha relación que tienen estos cuatro asuntos se turnarían a la misma ponencia y, en este caso, el retorno, conforme al sistema que se lleva en la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala, correspondería al Ministro Aguilar Morales.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien.

SE TURNAN ENTONCES TODOS ESTOS ASUNTOS POR SER IGUALES, AL MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR.

Muchas gracias. ¿Hay otro asunto de la ponencia del Ministro? Sí, ¿verdad?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Así es, ¿será votación nominal o votación económica?

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Económica.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Tengo entendido que ¿será votación económica?

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Económica.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA:

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE RECLAMACIÓN 91/2020-CA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien. Gracias, ya tenemos identificado el proyecto y la resolución que se propone. Consulto con ustedes, de no haber observaciones ¿se aprueba de manera económica?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que en el asunto con que di cuenta existe unanimidad de votos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Señorita secretaria, ¿algún otro asunto pendiente en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: No existen pendientes por desahogar el día de hoy.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien. No habiendo otros asuntos pendientes por desahogar, los convoco a la siguiente sesión pública ordinaria, el próximo miércoles dieciocho de noviembre, vía remota, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:15 HORAS)